

# DIARIO DE MALLORCA

del Miercoles 25 de Enero de 1809.

*La Conversion de San Pablo, y el Bto. Raymundo Lulio.  
40. horas en San Geronimo.*

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast. de hoy				
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el sol á las 7
7 de la m.	11 g.	28 p. 1 l.	N.	y 6 m. 16. s. y
12 del dia	11 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 1 $\frac{1}{2}$ l.	SO	se pone las 4 y
5 de la t.	12 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 3 l.	OSO.	4. m. 7. s.

*Concluye la Instruccion sobre las facultades de los Señores Comisarios de la Junta Suprema Gubernativa del Reyno, en las Pròvincias.*

IX. Como al haber continuado los franceses sus irrupciones y adelantandose à puntos que no debian ocupar, han contribuido por el abandono y amilanamiento de los pueblos que ninguna resistencia han hecho, y la necesidad y el hambre les obligan à pelear por lo comun mas que el valor, uno de los principales cuidados de los Señores Comisarios será el convenir á los pueblos de que la guerra mural es la mas temible para el enemigo y la que mas funesta puede serle; pues en quantos parages se les ha perseguido y hecho resistencia por los paysanos, se ha visto su cobardia, y que han olvidado su decantada tactica.

X. Por lo mismo deberán disponerse de la gente mas á proposito para ello, partidas sueltas de suficiente fuerza que recorriendo los puntos inmediatos al enemigo le impongan é impidan las correrias que hacen en los pueblos para robar y sacar viveres, protejan los caminos, eviten la interceptacion de la correspondencia y las postas, y proporcionen á nuestros exércitos, Justicias y pueblos las noticias que convengan.

XI. Para alentar á estas partidas se dará cuenta á S. M. de los individuos que hubieren sobresalido en este servicio, así como de los pueblos ó personas que hubieren hecho una resistencia gloriosa ó distinguiéndose con alguna acción sobresaliente para que se decrete el premio correspondiente; pues la Junta Suprema se complacerá en distinguir y considerar las muestras extraordinarias de patriotismo y de valor.

XII. Si en las Provincias donde se hallaren encontrasen desavenencias entre las Juntas y autoridades constituidas, procurarán usando de medios conciliatorios, y sino bastan de la autoridad de que están revestidos, cortar toda desavenencia; y que no quede mas interés que la salvacion de la patria y libertad del Rey.

XIII. Los pueblos se han excedido repetidas veces tomándose la Justicia por su mano, con grave perjuicio de la autoridad pública y de la seguridad del ciudadano: esto puede consistir en que en efecto existen muchos ó traidores ó afectos á nuestros enemigos, y deberá ser una de las primeras obligaciones de los Señores Comisarios descubrir, castigar, y separar de los empleos á los que se hallaren en uno ú otro caso.  
Real Alcazar de Sevilla 29 de Diciembre de 1808. = Martin de Garay.

*De un ingenio Mallorquin.*

Exmo. D. D. Petro Caro Maximo Hispanarum Militiarum Duci &c. &c.

*Epigramma.*

Nuper eras *Carus*, posthac *Carissimus* esto,  
Gallorum Gallum si facis esse capum.

*Aliud.*

*Carus & Invisus* (\*) pugnabant praelia Martis:  
Victus at iste cadit, Victor & ille canit.

(\*) Estos dos nombres, que suministró el *Semperio* lib. 2.º reg. *Que gratificationem indicant*, se han de traducir así: *Carus*, el Caro por antonomasia, que es el Grande Caro; & *Invisus*, y el Aborrecible por naturaleza, que es el Vil Napoleon &c.

## NOTICIAS DEL PAIS.

Como todavia no se puede formar una relacion completa de los donativos con que han contribuido los Mallorquines para auxiliar y socorrer los exércitos de nuestra Peninsula, por ahora solo expresaremos los Señores que han regalado sus caballos y monturas, continuando esta noticia quando se embarquen.

Señores.	Caballos.	Monturas. sillas	brindas.	Evaluacion. rs. vn.
D. Francisco Asprer.	1			2000
D. Antonio Maria Serra.	1	1	1	2000
D. Pedro Orlandis.	1			2000
D. Juan Vidal.	1	1	1	1500
D. Josef Despuig.	1	1	1	1300
D. Josef Danús.	1	1	1	2000
D. Geronimo Morell.	1	1	1	1000
D. Ramon Fortuñy.	1	1	1	1100
D. Antonio Dameto y Su- reda.	1			2500
D. Pedro Ramon Descal- lar.	1	1	1	700
D. Josef Francisco Villa- longa.	2	2	2	2300
Excmo. Señor Conde de Montenegro.	2	2	2	2300
Excmo. Sr. D. Tomas de Verí.	1	1	1	1300
D. Jorge Descallar.	1	1	1	1100
D. Juan Zaforteza.	1	1	1	1600

Prosigue la lista de los Subscriptores para la formacion del  
vestuario del Exercicio.

r. de v. efectos.

El P: Comendador y Comuni-  
dad de la Merced.

El Rector de Munturi.	300
El Bayle de idem.	100
D. Bartolome Ferrando de id.	20
D. Bernardo Cerdá soltero id.	4
Sebastiana Amengual soltera.	4
Gaspar Mas.	40
Dr. Miguel Ferrando Presbit.	40
Antonia Gomila soltera.	4
Gabriel Tou.	4
Juan Socias.	4
Juana Maria Muntaner soltera.	21
Catalina Amengual soltera.	5
Gabriel Gomila.	4
D. Bernardo Gallard Presbit.	4
Sebastian Mulet.	20
D. Pablo Mateu Presbitero.	6
D. Antonio Socias Presbitero.	20
Antonio Pablo Munar.	20
Miguel Mayol.	40
Bartolome Mayol.	4
Juan Miralles.	4
La Sra. Marquesa de Vivot.	100

100 prendas.

*Sirviente.*

Antonio Rodriguez natural de la Ciudad de Oviedo, que sabe peynar, afeytar y cuidar caballos, solicita acomodarse para servir: tiene quien abone su conducta y darán razon de él en el puesto del Diario.

*Precios del trigo en el dia de ayer.*

Candeal . . .	21 sueld. 00 din. á 00 sueld.
Trigo menudo . . .	15 sueld. 8 din. á 16 sueld. 4 din.
Trigo grueso . . .	16 sueldos 4 din. á 18 sueld. 0 din.
Trigo extrangero . . .	14 sueldos á 18 sueldos.
Cebada . . .	8 sueld. 8 din. á 9 sueldos.
Avena . . .	6 sueld. á 0 sueld.

*Precios del aceyte en el dia 23 de este mes.*

Aceyte . . .	18 sueldos 4 din.
--------------	-------------------